San José, 07 de marzo de 2023
01939-SUTEL-DGO-2023

Señora
Marcela Aragón Sandoval
Gerente de Área de Servicios de Fiscalización para el desarrollo de las ciudades
Contraloría General de la República

Asunto: PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2023

Estimada señora:

En cumplimiento al acuerdo 018-015-2023 tomado en la sesión ordinaria 015-2023 del Consejo de la Sutel, celebrada el 02 de marzo de 2023 se presenta para aprobación de la Contraloría General de la República el Presupuesto Extraordinario 01-2023 por un monto neto de ¢362,090,118.0 según el siguiente detalle:

- Incorporación del superávit específico de regulación pendiente de asignar en el 2023 por un monto de ¢843,784,395.0.

- Sustitución de fuente de financiamiento de canon de regulación a superávit específico de regulación para financiar la subpartida 0-01-01 Sueldos para cargos fijos por un monto de ¢843,784,395.0.

- Disminución del canon de regulación en cobro en el período 2023 por un monto de -¢843,784,395.0.

- Incorporación del superávit específico de Fonatel pendiente de asignar en el 2023 por un monto de ¢362,090,118.0 para su traslado al Fideicomiso con el Banco de Costa Rica quien brinda los servicios fiduciarios y de gestión de los proyectos con cargo a Fonatel que surge de la contratación directa 2022CD-000002-0014900001 a partir de diciembre de 2022.

Además, se le informa que se cumple con la regla fiscal, tal como se certifica en el Anexo 4.1 titulado "Certificación 003-2023: Cumplimiento de la Regla fiscal en el Presupuesto Extraordinario 01-2023".

Se solicita la valoración y aprobación de este presupuesto conforme las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE) y demás normativa aplicable.

Atentamente,
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

ALAN CAMBRONERO ARCE (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALAN CAMBRONERO ARCE (FIRMA)
Fecha: 2023.03.07 14:09:34 -06'00'

Alan Cambronero Arce
Director General de Operaciones

AYC/LMZ/ACA
C: Auditoría Interna-ARESEP, Ana Miriam Araya Porras y Elizandro Segura Chacón, Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria
No de gestión: FOR-SUTEL-DGO-PRE-P23-01295-2022